

GUÍA DE USO PARA PRÉSTAMO DE LAS ÁREAS PARA EXPOSICIÓN

Descripción del Servicio

Consiste en autorizar el uso de las áreas destinadas al montaje de exposiciones.

Requerimientos para el usuario

- Estar considerado dentro de los siguientes incisos:
 - a) los miembros del personal académico y administrativo de la Universidad Autónoma Metropolitana;
 - b) los alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana, o
 - c) los egresados con credencial expedida por la Unidad Azcapotzalco.
- Conocer las reglas y el procedimiento del servicio.

Reglas del servicio

- Garantizar, durante el servicio, los derechos previstos en el artículo 9 del Instructivo para el uso de los servicios que ofrece la COSEI.
- Cumplir las responsabilidades y obligaciones previstas en los artículos 10 y 11 del Instructivo.
- El horario de atención del servicio será de 8:30 a 20:30 horas de lunes a viernes.
- El servicio estará sujeto a la disponibilidad de espacios, fechas, y recursos que disponga la COSEI. Los usuarios podrán disponer de las mamparas de la Sección de Acervo Audiovisual.
- El servicio deberá solicitarse con quince días de anticipación.
- Si el área de exposición no es entregada en condiciones de ser reutilizada, los usuarios se harán acreedores a las medidas administrativas previstas en el Instructivo.

Procedimiento del servicio

- Presentar una solicitud con los siguientes datos en la Sección de Acervo Audiovisual, ubicada en el Edificio "I", primer piso:
 - Nombre completo del usuario.
 - Número económico o matrícula.
 - Número telefónico o correo electrónico.
 - Período de la exposición.
 - Nombre de la exposición y reseña de la misma.
- En caso de ser miembro del personal académico y administrativo, alumno o egresado, deberá contar con el aval del órgano personal o instancia de apoyo respectiva.
- Esperar la notificación del personal encargado sobre la disponibilidad del espacio en un lapso de 24 horas, a partir de la recepción de la solicitud, por medio de correo electrónico o por teléfono.
- Llenar el formato de evaluación del servicio.

Mayores informes:

Lic. Nicolás Pérez Diego
Jefe de la Sección de Acervo Audiovisual
Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas
e-mail: npd@correo.azc.uam.mx
Teléfono: 5318-9275